

**RED ARTICULADORA DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA  
EN LA LOCALIDAD DE SUBA, A PARTIR DE LA RECREACIÓN.**



**AUTOR  
MARÍA ALEJANDRA HIGUERA PARRA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
CARRERA DE ARQUITECTA  
Bogotá D.C.  
2010**

**RED ARTICULADORA DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA  
EN LA LOCALIDAD DE SUBA, A PARTIR DE LA RECREACIÓN.**



**AUTOR**  
**MARÍA ALEJANDRA HIGUERA PARRA**

**Presentado para optar al título de Arquitecta**

**DIRECTOR**  
Jorge Alberto Valencia Fuentes

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**  
**Bogotá D.C.**  
**2010**

Nota de Advertencia: **Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946.**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por qué no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

## INDICE

- <b><u>PROBLEMÁTICA</u></b>	.....	<b>1</b>
o <u>Introducción</u>	.....	1
o <u>Dimensión</u>	.....	3
o <u>Conclusiones</u>	.....	5
- <b><u>JUSTIFICACIÓN</u></b>	.....	<b>6</b>
- <b><u>LOCALIZACIÓN</u></b>	.....	<b>9</b>
- <b><u>OBJETIVOS</u></b>	.....	<b>11</b>
o <u>Objetivo General</u>	.....	11
o <u>Objetivos Específicos</u>	.....	11
- <b><u>ALCANCE</u></b>	.....	<b>11</b>
- <b><u>ANÁLISIS</u></b>	.....	<b>12</b>
- <b><u>LUGAR</u></b>	.....	<b>17</b>
- <b><u>ESPACIO PUBLICO</u></b>	.....	<b>21</b>
o <u>Referentes Teóricos</u>	.....	21
o <u>Referentes Arquitectónicos</u>	.....	25
- <b><u>PROYECTO</u></b> : Propuesta Urbana	.....	<b>30</b>
- <b><u>PROYECTO</u></b> : Puntos de Desarrollo	.....	<b>34</b>
- <b><u>PROYECTO</u></b> : Gestión	.....	<b>43</b>
- <b><u>BIBLIOGRAFIA</u></b>	.....	<b>45</b>
- <b><u>ANEXOS</u></b>	.....	<b>47</b>

## **PROBLEMÁTICA EN LA QUE SE INSCRIBE EL TRABAJO:**

### **El Crecimiento y Desarrollo no Planificado de la Ciudad.**

#### **INTRODUCCIÓN:**

Hoy en día, después de 4 alcaldías en Bogotá (Antanas Mokus, Enrique Peñalosa, Lucho Garzón y Samuel Moreno), “la calidad de vida de la ciudad ha bajado en un 7%” según encuestas<sup>2</sup>. Después de la alcaldía de Enrique Peñalosa, aparecen quejas de los ciudadanos por la inseguridad, la falta de cultura ciudadana, el irrespeto a las normas en las calles y los espacios públicos y la violación de estos mismos.

Los carros se parquean en los andenes y diferentes espacios que fueron creados para el peatón. Por otro lado, encontramos que esta escasez de espacios públicos o el irrespeto de los existentes, genera desarticulación entre diferentes lugares de la ciudad.

Los espacios públicos son parte de la vida de todo ciudadano debido a que le brindan el derecho y la oportunidad de disfrutar de espacios abiertos para diferentes actividades que son igualmente, parte de su día a día. El hecho de no poder disfrutar de espacios públicos, significa una vulneración a la calidad de vida de los ciudadanos.

“Cuando una ciudad o centro urbano crece y recibe más habitantes cada año, se observa una tendencia hacia el desmejoramiento de la calidad de vida. A menos que sus servicios, sus vías, su equipamiento urbano y su infraestructura física y administrativa, crezcan, se organicen y se brinden eficientemente y a un ritmo a una tasa mayor que el crecimiento de su población.”<sup>3</sup>

“Si se desea alcanzar una ciudad habitable en el mañana, debe procurarse la definición de una estructura física saludable para alojar una condición social en la que la violencia y los conflictos sociales y culturales del presente encuentren, si no una solución definitiva, al menos una alternativa más justa y digna. La preocupación actual por el incremento y el mejoramiento del espacio público urbano, en especial en los barrios populares, es apenas una parte de esa estructura posible y necesaria.”<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> W Radio. La Hora del Regreso. Prod. Julio Sánchez Cristo. 99.9FM , Octubre 17/2009

<sup>3</sup> ZULUAGA AGUILAR, Ignacio. “Calidad de Vida”. Periódico Altus. Universidad Sergio Arboleda. 2009

<sup>4</sup> SALDARRIAGA ROA, Alberto. “Espacio Público y Calidad de Vida”. Publicaciones. Barriotaller.org.co. 2009

Entonces la calidad de vida no depende de los espacios urbanos; pero estos sí tienen ciertas características que aportan a la calidad de vida de las personas: son espacios amplios y abiertos, se pueden realizar actividades diferentes a las de la rutina diaria de las personas y son importantes para socializar. Los espacios públicos son espacios comunales: para la comunidad y hay que respetarlos.

“Lo que hace seguro un sitio es la ciclovia (y la actividad): donde todos podemos estar y nos cuidamos entre todos, pero cuando la zona es despoblada (...) es un buen sitio pa’ atracar. Pero si a esto le ponemos actividad y nos venimos todos, a nadie le roban la bicicleta.”<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Alfonso Prada Representante a la Cámara del Partido Verde. Ciclovia en Humedal Juan Amarillo. Domingo 22 de Agosto 2010

## **Dimensión del Problema**

Según el artículo 82 de la Constitución Colombiana de 1991 “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.”

La ley 9ª de 1989 de la reforma urbana, habla de la conservación y mejoramiento de la calidad de vida en las poblaciones a través de la provisión, mantenimiento y adecuación del espacio público. Por eso encontramos la necesidad de brindar un entorno digno a los ciudadanos; donde el desplazamiento no se convierta en un obstáculo para la ejecución de sus actividades y donde encuentren lugares dignos para el ocio y el descanso.

En el país, se ve al espacio público como una de las características que influye fuertemente para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. En las leyes se refleja la importancia y los deberes del estado para proteger dichos espacios. Aparecen las curadurías que exigen, en los diferentes sectores de la ciudad, el respeto por los espacios; desde los parques, hasta los aislamientos para los mismos habitantes de edificios particulares o privados.

El artículo 6 de la reforma urbana dice que “Los parques y zonas verdes que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías públicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito.” Las actividades para las cuales se destinan estos espacios, son aquellas que hacen parte de la calidad de vida de los habitantes del sector.

El problema de la desarticulación de espacios públicos representa una dimensión importante para el urbanismo de la ciudad y para los derechos de los ciudadanos ya que estos no se estarían cumpliendo. El interés de las comunidades es más importante que el interés individual, y al estar irrespetando estos espacios, se están incumpliendo normas.

Una posible causa del problema de la desarticulación, es la falta de apropiación de las personas con su propio espacio; pues esto hace que dejen de exigir, e igualmente,

dejen de cuidar sus espacios. Al sentirse propietarios de dichos espacios, los habitantes de un sector sienten que tienen derecho de reclamar lo que les pertenece y pueden exigir al estado que realice los arreglos y actividades pertinentes para el mejoramiento de estos, e igualmente, ellos generar políticas dentro de la comunidad para cuidar estos espacios.

Hablar de un problema de espacio público, significa hablar de cientos de personas y comunidades y no es solo la ley colombiana la que exige el respeto de estos y su importancia que se encuentra por encima del interés privado.

Por ejemplo, encontramos la Carta de Atenas, redactada por el arquitecto Le Corbusier en 1942. Esta carta es un manifiesto urbanista que con respecto al tema del espacio público dice: “El derecho individual y el derecho colectivo deben, pues, sostenerse y reforzarse mutuamente y poner en común todo lo que llevan en sí de infinitamente constructivo. El derecho individual no guarda relación alguna con el vulgar interés privado. Éste, que sacia a una minoría mientras condena al resto de la masa social a una vida mediocre, merece severas restricciones.”

Si el interés privado siguiera primando sobre el común, nuevamente tenemos una sociedad en la que no importan los medios para conseguir lo deseado. Es importante que la ciudad se diseñe para las mayorías, pues las minorías pueden crear su propia calidad de vida a partir de diferentes medios; pero las mayorías necesitan dichos espacios. “Los ciudadanos de ingresos altos tienen alternativas: viven en casas grandes con jardines, van a clubes, centros comerciales, vacaciones; en cambio, el ciudadano de bajos ingresos que vive en una casa de treinta o cuarenta metros cuadrados, para esa persona y para sus niños no hay ninguna alternativa de tiempo libre distinta a la televisión y el espacio público.”<sup>6</sup>

En la alcaldía de Antanas Mokus, los ciudadanos y funcionarios públicos nos encargamos de recuperar los espacios públicos de la ciudad, especialmente por el hecho de tener espacios para actividades de recreación, culturales y deportivas. Hoy día, muchos de estos espacios han perdido su importancia, como se mencionó anteriormente. En esta misma alcaldía, los viajes a pie aumentaron de un 7% a un

---

<sup>6</sup> Varios Autores. Foro Internacional de ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD. Memorias. Cámara de Comercio de Bogotá. Diciembre de 2005



14%, es decir se duplicaron, y esto se debe al plan de recuperación de espacios públicos adoptado por el ex alcalde.

El problema tratado, busca recuperar espacios públicos para caminar y para permanecer, pero especialmente, para la recreación; pues el espacio público, lo que brindará principalmente, es la recreación que no se encuentra dentro de una casa, por medio de los cuales la calidad de vida de los ciudadanos aumente en términos de comodidad y beneficio para aquellas personas, que forman parte de una mayoría y que no se benefician como debe ser.

Antes del año 2000, el POT (Decreto 619 de 1000) planteaba la necesidad de 2.87m<sup>2</sup> de espacio público por habitante; ahora, se busca llegar a 10m<sup>2</sup> por habitante en un periodo de 10 años, es decir, este periodo llegó a su límite en el 2010. Según el plan de desarrollo del IDRD, actualmente hay 4,82 m<sup>2</sup> por habitante. ¿Qué ha pasado con las incentivas del gobierno y de nosotros mismos como ciudadanos que teníamos hace unos años?

### **Conclusiones del Problema**

Es importante tener en cuenta que el lugar de trabajo, se encuentra entre estratos 2 y 3 lo que significan “las mayorías” de las que se habla anteriormente que son las principales afectadas por el déficit de espacio público, además de la inseguridad y los problemas de movilidad y transporte.

La articulación de dichos espacios públicos se convierte en un elemento que potencialice y permita recuperarlos. Generar maneras fáciles de acceder a un lugar, bien sea el sitio de trabajo, los hogares, los parques o plazas públicas; permitirá la recuperación de los mismos. Pues en la medida en que estos lugares no sean asequibles, no serán utilizados.

Por lo tanto, es importante buscar la recuperación de los espacios públicos, y una manera de hacerlo, es a través de la articulación; pues esta misma es generar o recuperar otros espacios públicos como lo son las calles y los andenes peatonales.

Por último; la articulación de los espacios públicos urbanos es una forma de contribuir a la mejora de la calidad de vida en la ciudad.

## JUSTIFICACIÓN

Partiendo de una investigación sobre el desarrollo urbano en el sector del occidente de Bogotá, busco conocer acerca del desarrollo de la vida de las personas que habitan este sector; es decir, no solo quienes viven allá, sino quienes trabajan y se tienen que desplazar hacia o desde este lugar.

Busco conocer las comodidades e inconformidades con las que se encuentran las personas en el momento de desplazarse a los diferentes lugares que hacen parte de sus vidas; bien sea su trabajo, el supermercado, el parque, o cualquier otro lugar al que busquen dirigirse.

Además de la vida laboral, encuentro aun más importante, el tiempo libre de las personas; por eso considero que el espacio público es el escape para esta sociedad en sus tiempos libres. Considero importante conocer el estado de los espacios que utilizan las personas y su estado.

Es importante que la sociedad se acostumbre a vivir y disfrutar de lugares y espacios dignos. Que encuentren un sentido de pertenencia de los espacios públicos que les pertenece; al ser estos sus lugares principales para el ocio y el disfrute. Un lugar digno, es un lugar que se encuentre con un desarrollo, limpio y respetado, tanto por las personas como por los vehículos.

Si bien estas personas tienen andenes; en algunos casos no los pueden usar al encontrarse estos obstruidos por los vehículos que se parquean. Y si tienen un parque, en algunos casos se encuentran en estado de deterioro, por lo que no lo pueden usar. En la medida en que una comunidad tenga un espacio digno; así mismo lo tratará y lo cuidará; pero si sus espacios no se encuentran en el estado que debe ser, las mismas personas lo maltratarán y lo descuidarán.

El desarrollo urbano, favorece todos los ciudadanos. Pero al hablar de la articulación de espacios públicos, busco un mayor beneficio para las clases menos favorecidas (estratos 1-4), quienes tienen pocos espacios dentro de sus hogares y dentro de su alcance económico para dedicarle al entretenimiento, la diversión y el descanso.

Lograr que dicha población se logre desplazar de manera digna y cómoda hacia sus destinos, bien sea el trabajo, la casa u otros parques y plazas; es el propósito de esta investigación: encontrar una manera y un lugar con el potencial de ser desarrollado o recuperado para tal fin.

Con esta investigación me propongo a encontrar lugares para recuperar. Pues en Bogotá contamos con espacios públicos, ciclorutas, senderos peatonales y diferentes formas de espacio público; pero: ¿son estos respetados por el estado y sus usuarios? ¿Qué es lo que hace que no los respetemos y los descuidemos?

¿Cómo lograr recuperar uno de estos espacios y bajo qué fin? Los espacios se recuperan para devolverlos a la sociedad; para que sirvan a la ciudad como medio de transporte y medio de vida.

Además, la investigación busca, a partir del desarrollo urbano, encontrar una forma de que este mismo aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en cuanto que, como se mencionó anteriormente; estos espacios hacen parte de un conjunto de factores que caracterizan el bien general en una sociedad; especialmente cuando no tiene las posibilidades de tener un club, u otros espacios para el entretenimiento, el ocio y diferentes actividades a las rutinarias. Es parte de los derechos del ciudadano.

Demorarse más de una hora para llegar al trabajo en un bus; desgastar la ropa al tener que caminar o circular por lugares en mal estado (sin pavimentar, sin adoquinar, mojados y embarrados), son condiciones que generan una mala calidad de vida a las personas. Y es la preocupación en la que desemboca el problema a investigar.

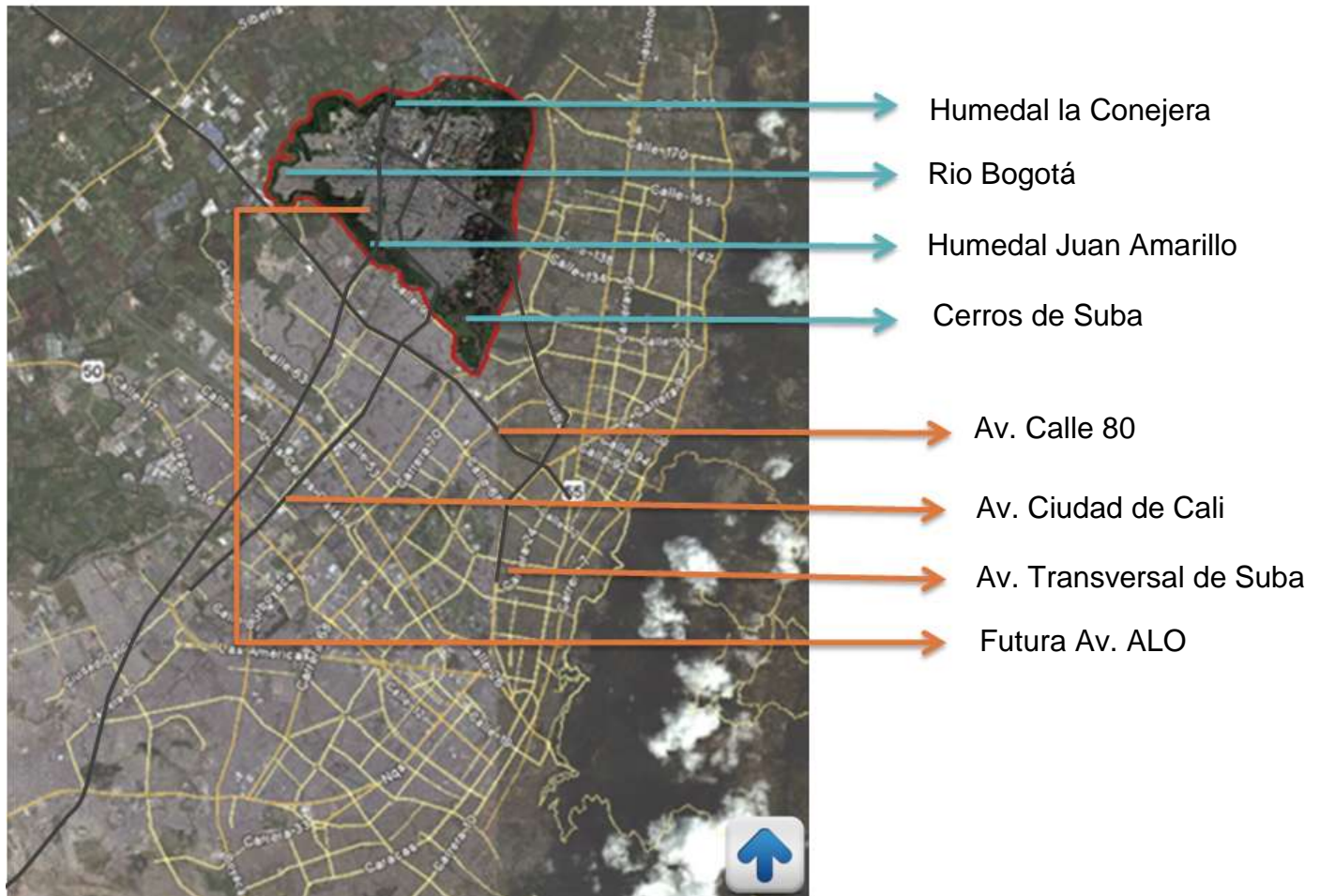
Por eso elegí el sector a estudiar: un lugar donde se encuentra una parte de las personas menos favorecidas en la ciudad con respecto a sus recursos y alcances económicos: una vía (calle 80) que conecta la ciudad de oriente a occidente y es, por tanto, utilizada por todo tipo de personas y en todo tipo de transporte; un lugar en el que encontramos tanto equipamientos (Homecenter, El Éxito, Carrefour, Centros Comerciales, barrios, parques y plazas.) como vías conectoras: desde calles hasta ciclovía.

La calle 80, es un eje articulador, en el que se encuentran diferentes espacios separados por la distancia y con el posible potencial a ser desarrollado para mejorar la calidad de vida de los usuarios que se dirigen a los trabajos en los grandes almacenes y tiendas del sector; quienes se transportan hacia diferentes puntos de la ciudad por la cicloruta y por la misma calle.

Asimismo, alrededor de esta avenida, se encuentran barrios y zonas con problemas de espacio público, la importancia de ubicar estos lugares y lograr aportar a su desarrollo, es lo que me ha llevado a dirigirme a esta zona de la ciudad: terminando en el Rio Bogotá, donde hay vivienda pirata y colindante con el Humedal Juan Amarillo, es un sector con alto potencial y bajo desarrollo.

El tema del espacio público, le compete a todo ciudadano, por lo que es importante que se involucre, cuide de los espacios y los utilice para su beneficio y el de la comunidad.

## LOCALIZACIÓN



Google Earth. 2010. Imagen aérea de Bogotá

El sector se ubica en la localidad de Suba, en las UPZ Tibabuyes (no. 71) y El Rincón (no. 28). Estas UPZ fueron declaradas con Tratamiento de Mejoramiento Integral, lo que implica “Que la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 71 (y No.28) Tibabuyes (y El Rincón), se ha definido como una UPZ prioritaria de intervención del Subprograma de Mejoramiento Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 296 del Decreto Distrital 190 de 2004 (Compilación del POT) por estar conformada con asentamientos humanos de origen ilegal, con uso residencial predominante de estratos 2 y 3, la cual presenta serias deficiencias de infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.”<sup>7</sup>

Estas dos UPZ son de las más necesitadas de la ciudad y comparten su caracterización y problemática, en donde la mayoría de personas se movilizan a pie,

<sup>7</sup> Decreto 430 de 2004 (UPZ Tibabuyes) y Decreto 399 de 2004 (UPZ El Rincón)

son de estratos 2 y 3, hay un alto nivel de hacinamiento en los hogares, y además, se encuentran encerradas entre 4 elementos importantes de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad (Cerros de Suba, Humedales Conejera y Juan Amarillo y Río Bogotá). Como problemáticas, se presenta inseguridad en ciertos sectores, hay un crecimiento ilegal y no planificado (vivienda pirata, especialmente alrededor del Río Bogotá), desaprovechamiento de espacios públicos (parques, lotes y zonas verdes abandonados), y déficit en movilidad y equipamientos.



P1. HIGUERA, María. 2008. Calles de Barrio Tibabuyes



P2. HIGUERA, María, 2008 Parque de barrio a intervenir en el proyecto

Son dos UPZ en las cuales no hay espacios para el peatón, algunas vías están sin pavimentar y los parques, lotes y zonas verdes se encuentran en estado de deterioro. Sin embargo, tienen el potencial a ser desarrollados, integrados y conectados con espacios públicos existentes gracias al desarrollo de los humedales dado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

## **OBJETIVOS**

- **Objetivo General:**

Articular la Estructura Ecológica Principal compuesta por el Humedal Juan Amarillo, Humedal la Conejera, Río Bogotá y los Cerros de Suba. A partir de una red que atraviesa otros espacios públicos de este sector.

- **Objetivos Específicos:**

Articulación de espacios públicos para la movilización hacia los diferentes puntos en los cuales se puede disfrutar de la ciudad al exterior.

Recuperación de espacios públicos en mal estado.

Recuperación de espacios (lotes, parques, plazas, etc.) para generación de espacios públicos.

Implantación de recursos tecnológicos y de sostenibilidad para el uso de estos espacios y de la comunidad.

## **ALCANCE**

- El proyecto “Red Articuladora de Espacios Públicos para mejorar la calidad de vida en la Localidad de Suba, a partir de la recreación” tiene dos alcances: 1. A escala de localidad, el desarrollo de un sistema de redes de espacio público dentro de la localidad de Suba UPZs RINCON Y TIBABUYES, que conecte la masa que la encierra de la estructura ecológica principal (Humedal Juan Amarillo, Cerros de Suba, Humedal la Conejera, Río Bogotá) 2. El desarrollo específico de los puntos de intersección, a escala 1:500 en el cruce con las vías principales, el tramo general y con la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.

## ANALISIS



Bogotá. Planeación. Mapa de Estructura Ecológica Principal

La periferia de Bogotá nunca fue tomada en cuenta en el crecimiento de la ciudad, por lo que el rápido crecimiento urbano de la ciudad ha aislado espacios críticos del ecosistema de Bogotá.

“Los humedales han formado parte de la sabana de Bogotá hace miles de años y son el resultado de la desecación paulatina del antiguo lago que cubrió el territorio. Se calculó que de las 50,000ha que cubrían los humedales en la sabana hasta 1940, hoy solo quedan aproximadamente 1,500ha.”<sup>8</sup>

El Humedal Juan Amarillo hace parte de 3 cuerpos de agua que desembocan en el Rio Bogotá, entre los cuales, este es el más importante.

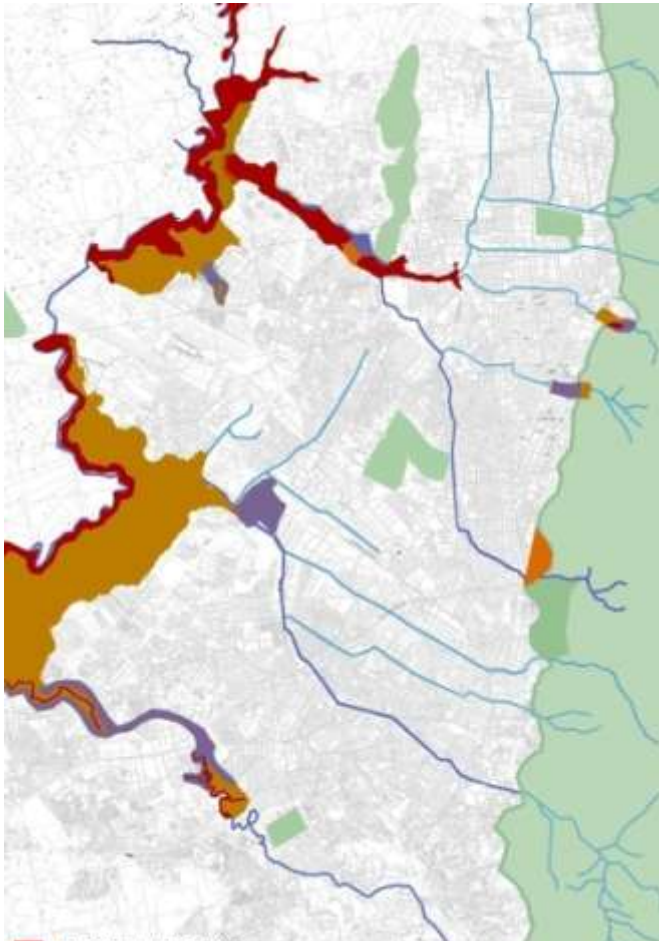
Por su importancia, el acueducto le ha dado un tratamiento que aun se encuentra en desarrollo, sin embargo; al hacer parte de la EEP, tiene muchas otras zonas verdes alrededor que se encuentran en estado de deterioro.

Para que este humedal reciba el tratamiento correcto por parte de los ciudadanos, los parques locales deben estar igualmente tratados para que se le dé un sentido de apropiación.

El sector de trabajo se encuentra rodeado por 4 elementos de la Estructura Ecológica Principal, lo cual significa un alto potencial para su desarrollo; pues son espacios públicos desarrollados a los cuales se podría integrar este sector.

<sup>8</sup> Descripción general de los humedales de Bogotá D.C. investigación realizada por Vanesa Moreno, Juan Francisco García y Juan Carlos Villalba.





HIGUERA. María. 2010. Análisis Riesgo de Inundación en Bogotá.

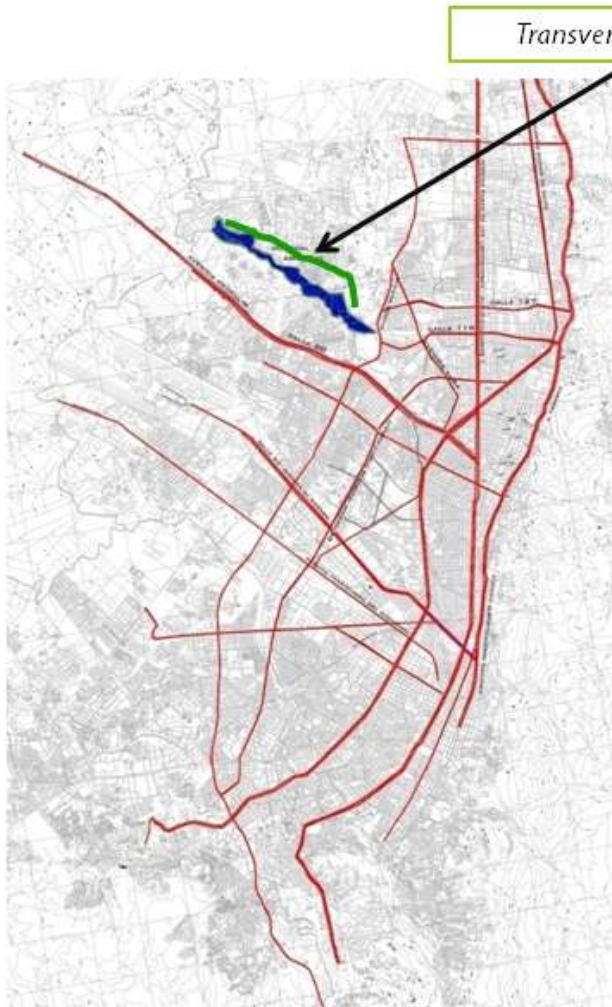
El Humedal Juan Amarillo es un ecosistema que genera un alto impacto, no solo en la zona de trabajo, sino en la ciudad. Siendo el cuerpo de agua más grande de la ciudad que desemboca en el Rio Bogotá; el Humedal Juan Amarillo hace parte de 3 ríos que bajan en sentido oriente- occidente, alimentando el Rio Bogotá: Rio Arzobispo (que más abajo es el Rio Juan Amarillo), Rio Fucha y Rio Tunjuelo. Este Humedal tiene las cualidades de ser las dos: Rio y Humedal, y debido a su magnitud, tiene una de las plantas de tratamiento de aguas más grande de la ciudad actualmente.

Con altos riesgos de inundación, se encuentra entre un sector de alta

vulnerabilidad y bajo tratamiento de espacio público, por lo que es importante responder a estas necesidades de desarrollo para el buen manejo de los reboses.

De igual forma, durante las visitas e investigaciones, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de la ciudad, ha ido adelantando un proyecto de tratamiento al Humedal, en el que ha generado espacios públicos alrededor de este, junto con una cicloruta que conecta a la ciudad de oriente a occidente, permitiendo a las personas que habitan en las afueras de Bogotá, por el Rosal y Subachoque, puedan tener un fácil acceso a la ciudad y de igual manera, se pueda utilizar como espacio para el ocio y la recreación.

Debido a este tratamiento dado por el Acueducto, la investigación se ha ido corriendo hacia el norte del Humedal, encontrando sectores de mayor pobreza y falencias en el espacio público.



Transversal de Suba

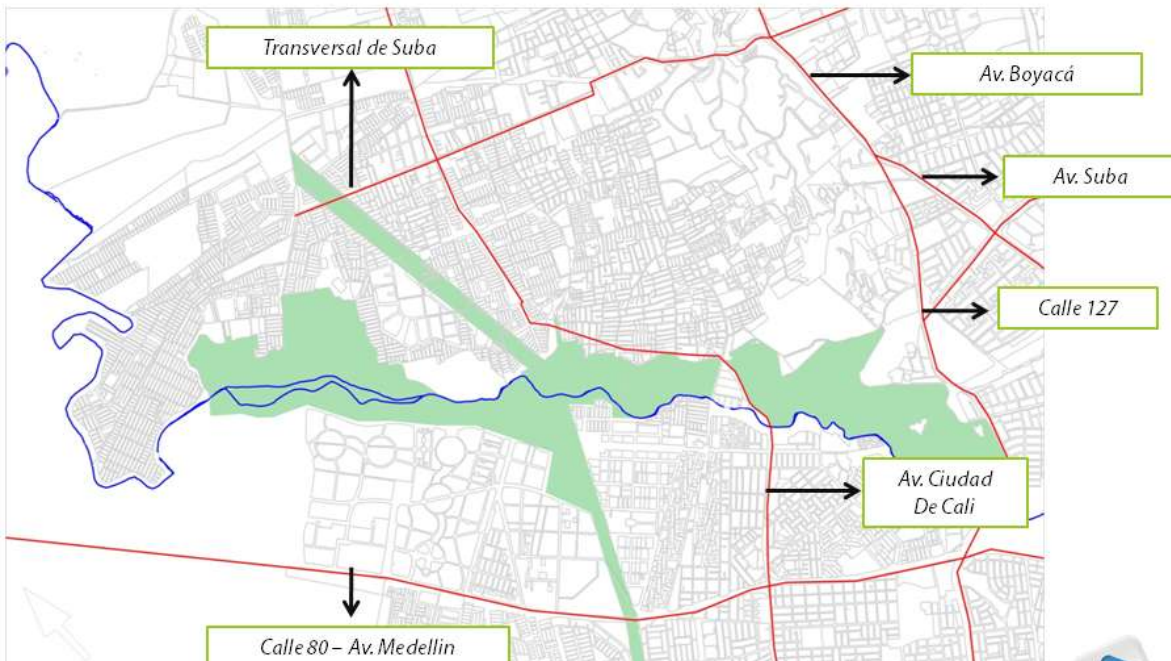
El acceso al Humedal se limita a algunos puntos específicos, lo que genera una importante ruptura urbanística.

El hecho de que a partir de la Av. Boyacá solamente pasen ciertas vías, implica que el acceso al Humedal sea limitado: sólo a partir de la calle 80, hay un acceso importante al Humedal por el sur.

No existe ninguna vía que genere una conexión urbana con el humedal.

Paralelo a la Calle 80, aparece la Transversal Suba, que a pesar de no ser una vía muy importante, es la única vía al norte del Humedal. Este genera una ruptura importante entre el norte y el sur de la ciudad en el sector nor-occidental.

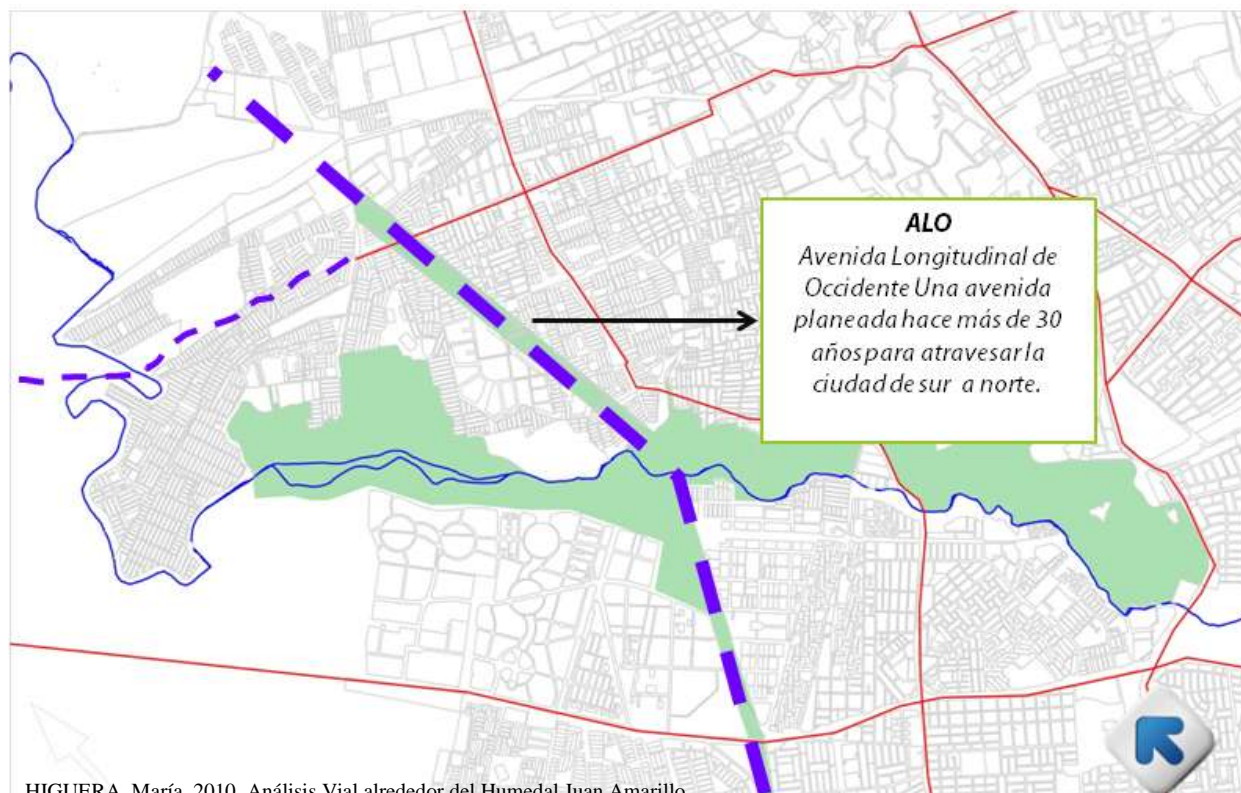
HIGUERA. María. 2010. Análisis Vial Bogotá



HIGUERA. María. 2010. Análisis Vial alrededor del Humedal Juan Amarillo



“Desde 2008 existe una disposición para preservar los humedales de la ciudad, sus rondas y zonas de manejo. Se trata de un marco jurídico que no permite agresiones sobre los cuerpos de agua, y que por el contrario, señala instrumentos para su recuperación, protección y preservación”<sup>9</sup>



HIGUERA. María. 2010. Análisis Vial alrededor del Humedal Juan Amarillo

Es importante darle continuidad a la Avenida Suba como otra vía alterna principal para salir por el occidente de la ciudad y permitir otro acceso al Humedal.

También se encontró la Avenida Longitudinal de Occidente, que atravesará la ciudad de norte a sur. La ALO comenzará en el peaje de Chuzacá, pasará por Soacha, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba y terminará en el municipio de Chía.

Se hizo un análisis en los sectores del norte y sur del Humedal, en donde se encontró que hacia el sur, hay un desarrollo completo y homogéneo de espacio público, además de que los barrios son organizados y de estratos 3 y 4 (se encuentran organizaciones barrios como El Minuto de Dios y Ciudadela Colsubsidio), mientras que hacia el norte del humedal; en las UPZ Tibabuyes (no.71) y El Rincón (no. 28), hay estratos del 1 al 3 y menor calidad de espacio público.

<sup>9</sup> NIETO ESCALANTE, Juan Antonio (Decretos 386 de 2008 y 357 de 1997)

Por esta razón, la zona del proyecto se decidió correr hacia el sector norte del Humedal Juan Amarillo, dentro de la Localidad de Suba: entre el Humedal Juan Amarillo, el Rio Bogotá, el Humedal La Conejera y los Cerros de Suba.

## LUGAR

La UPZ Tibabuyes, conformada por 31 barrios, se ubica en el extremo suroccidente de la localidad de Suba junto al río Bogotá; tiene una extensión de 726 ha. Esta UPZ limita por el norte con el humedal de La Conejera, por el oriente con la futura avenida Longitudinal de Occidente (ALO), por el sur con el humedal Juan Amarillo y por el occidente con el río Bogotá.

La UPZ El Rincón, conformada por 82 barrios, se ubica entre el humedal Juan Amarillo y la diagonal 117; tiene una extensión de 710 ha. Esta UPZ limita por el norte con la transversal de Suba (calle 147), por el oriente con la Cresta sur del cerro de Suba, el costado norte del Parque del Indio o de Las Cometas, la diagonal 117 y la avenida Ciudad de Cali, por el sur con el humedal Juan Amarillo y por el occidente con la futura avenida Longitudinal de Occidente (ALO).

La importancia del sector al norte del Humedal, es que es una zona con necesidades; un sector en el que no hay calles pavimentadas ni andenes, la gente se moviliza a pie, no hay total cobertura de los medios de transporte, y lo más importante, es que son dos UPZ de Mejoramiento Integral: “El tratamiento de Mejoramiento Integral, hace referencia a partes de la ciudad que, como consecuencia de su origen informal no planificado, carecen de malla vial, infraestructura de servicios públicos, zonas para estacionamiento, espacios recreativos, equipamientos de salud, educación, etc. y, por lo tanto, requieren acciones dirigidas a complementar su urbanismo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.”<sup>10</sup>

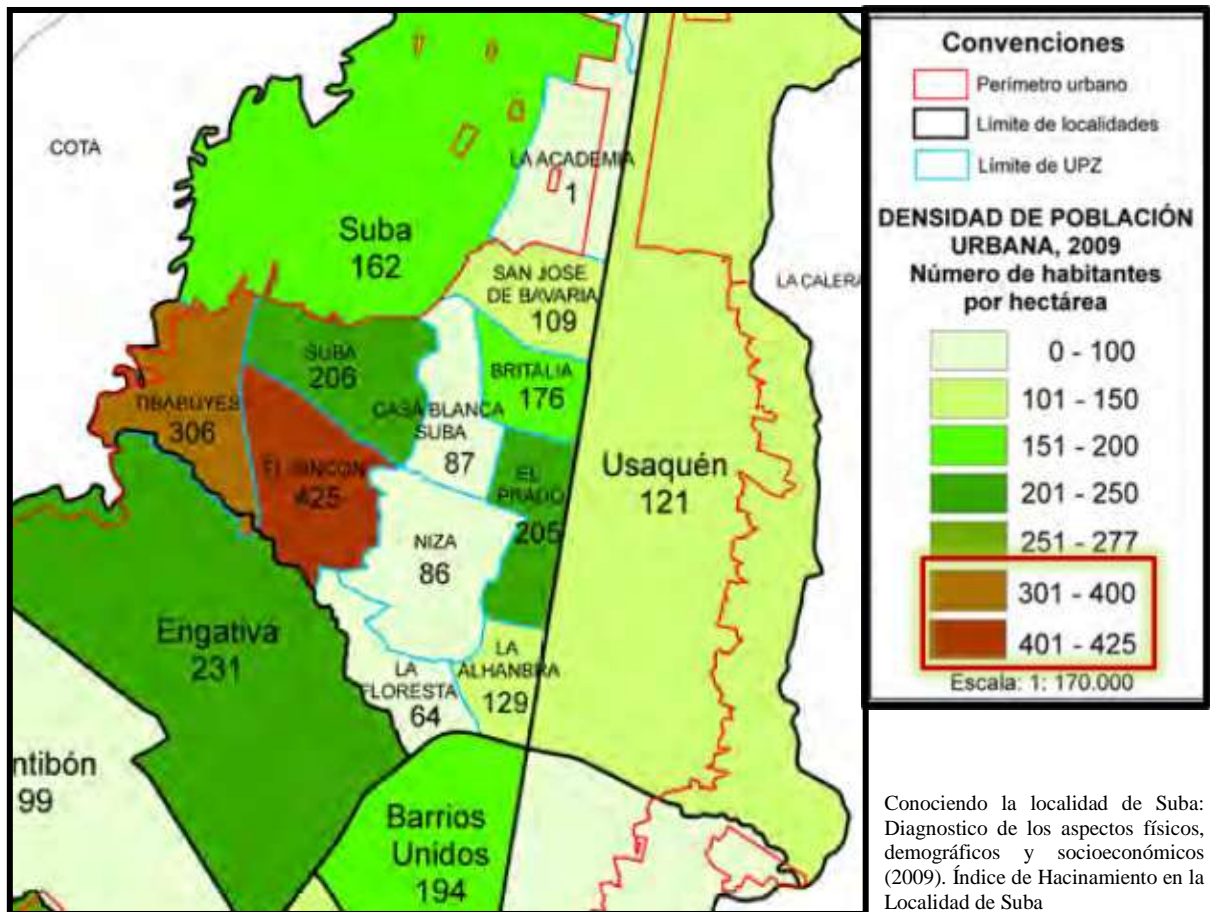
Hay dos tipos de Mejoramiento Integral:

- De intervención complementaria para los sectores que requieren completar y/o corregir las deficiencias urbanísticas, mediante la continuación de procesos ya iniciados que apuntan a construir y cualificar el espacio público, las dotaciones y las infraestructuras locales.

---

<sup>10</sup> <http://www.sdp.gov.co/section-2354.jsp>

- De intervención reestructurante, para los sectores que requieren generar condiciones de accesibilidad, dotación de equipamientos e infraestructuras de escala urbana o zonal, mediante proyectos específicos que integren varias intervenciones y acciones sectoriales.



Siendo Tibabuyes y El Rincón las UPZ con el mayor índice de densidad poblacional y hacinamiento, es urgente priorizar medidas de mejoras de sus condiciones de subsistencia. Tibabuyes tiene indicadores críticos en sus niveles frente a equipamiento y espacio público; Aunque la UPZ El Rincón tiene indicadores un tanto superiores a Tibabuyes, esta también requiere de trabajo y mejoras en sus necesidades de espacio público.

A pesar de tener un uso residencial, muchos hogares tienen negocios pequeños en sus casas, lo que incentiva el intercambio comercial y social dentro de la comunidad.

Más del 60% de los hogares en estas UPZ son estrato 2 o inferior, es indispensable mejorar sus condiciones urbanísticas para incentivar el desarrollo socioeconómico de la población.

Necesidades según los decretos Decreto 430 de 2004 UPZ No 71Tibabuyes y No 28 el Rincón.

- El Rincón:

	Existente	Promedio Bogotá
Espacio Publico	1.6m <sup>2</sup> (Z.Verde x Hab.)	4.7m <sup>2</sup>
Sistema Movilidad	0.6% (MVA Construida)	4.60%
	1.9% (MVL)	20%
Equipam. Educacion	1.1%m <sup>2</sup> /estudiante	7.75m <sup>2</sup> /estud

Espacio Público – llegar a 17.8m<sup>2</sup> de Z. Verde/habitante

Malla Vial Arterial – 2% de 36.84has que hacen falta (0.736has)

CML – construir el 33% de las 8.07has (2.6has)

Equipamiento de Educación y Bienestar Social – 7.75m<sup>2</sup>/ estudiante.

Equipamiento Cultural – 5,000m<sup>2</sup>

- Tibabuyes:

	Existente	Promedio Bogotá
Espacio Publico	2.2m <sup>2</sup> (Z.Verde x Hab.)	4.7m <sup>2</sup>
Sistema Movilidad	2.3% (MVA Construida)	4.60%
	1.5% (MVL)	20%
Equipam. Educacion	2.3%m <sup>2</sup> /estudiante	7.75m <sup>2</sup> /estud

Espacio Público – llegar a 6m<sup>2</sup> de Z. Verde/habitante

Malla Vial Arterial – 31.43% de 48.99has que hacen falta (16.2has)

CML – construir el 36.59% de las 15.85has (5.86has)

Equipamiento de Educación y Bienestar Social – 7.75m<sup>2</sup>/ estudiante.

Equipamiento Cultural – 5,000m<sup>2</sup>

Habitantes: Además de las familias, niños y trabajadores, os habitantes del sector utilizan la bicicleta como medio de transporte y es importante considerarlos dentro de cualquier intervención urbanística que llegase a hacerse, así que el sector necesita conectarse con el resto de la ciudad, tanto con transporte público, como con ciclorutas.

La UPZ Tibabuyes no cuenta con ciclorutas, siendo este además, un sector con un acceso insuficiente al de transporte público (solo los barrios Gaitana y Nueva Tibabuyes tienen rutas de bus).

Aunque prevalecen los adultos, la magnitud del sector hace que la población objetivo sea de todas las edades.<sup>11</sup>

EDAD	2009	2015 (Proyección)
0 14	24.5%	22.2%
15 64	69.9%	70.7%
65 más	5.6%	7.1%

La población objetivo, se da por tramos a partir de usos, equipamientos, y características específicas de cada subsector.



HIGUERA, María. 2010. Planta Urbana del Proyecto “Red Articuladora de Espacios Públicos para mejorar la Calidad de Vida en la Localidad de Suba, a partir de la Recreación”

<sup>11</sup> Conociendo la localidad de Suba: Diagnostico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos (2009)



## ESPACIO PÚBLICO

“Espacios para ejercer ciudadanía”.

Se concibe al espacio público como red estructuradora del área urbana, un factor clave del equilibrio ambiental, un ámbito de integración social y de construcción ciudadana.<sup>12</sup>

Los espacios públicos son especialmente para las personas menos favorecidas que requieren lugares diferentes a los de sus hogares; personas que no tienen otros espacios para salir de sus rutinas diarias.

- Lugar para el ocio y la recreación
- Actividades recreativas activas (juegos, deportes, etc.)
- Actividades pasivas (lectura y descanso).
- Espacios abiertos/ amplios, jardines
- Espacios: medias tortas, miradores, plazas, senderos, parqueaderos de bicicletas, áreas de descanso, áreas de exhibiciones, zonas verdes.
- Espacios que generen conocimiento.
- Espacios que brinden cosas que no se tienen en el hogar.

El Espacio Público se recupera; se toman lugares olvidados de la ciudad con el potencial de ser utilizados por los ciudadanos.

### **Referentes Teóricos:**

El arquitecto alemán Rob Krier, nos da una teoría del espacio urbano, que es de importancia para esta investigación gracias a sus planteamientos tanto de la actualidad como de la historia de dichos espacios; no solo plantea su teoría a partir de la importancia para el hombre; sino que plantea otras características y valores de estos que son igualmente importantes, e influyen en el estado actual y el uso que se le da a estos lugares.

Rob Krier define el espacio urbano como “todo tipo de espacio intermedio entre edificios”<sup>13</sup>, y después de esta definición, aparecen otros componentes que especifican el real significado de lo que es el espacio urbano, siendo este un espacio exterior que

---

<sup>12</sup> Artículo 5to' Código del Espacio Público, Ordenanza 9880, Argentina

<sup>13</sup> Krier, ROB. El Espacio Urbano, “Prologo de Colin Rowe”. PG. 17

“contrasta” con uno interior pero estos dos, así mismo, se encuentran en armonía “ya que ambos se rigen por unas leyes muy parecidas.”<sup>14</sup>

Los espacios urbanos se veían definidos por diferentes factores como son las fachadas de los edificios, pero también en su creación se tenían en cuenta factores históricos que explicaban un orden establecido según la época en que una ciudad fue concebida por lo cual, una ciudad tiene un estilo, en cuanto a la estética, que a su vez se basan en la utilización de esos elementos históricos.

Pero con la misma historia, así como existió la revolución francesa y cambios sociales; la arquitectura y todas las tendencias en general se manejan con esa misma corriente del momento, por lo cual existen más adelante nuevos factores que definen los espacios urbanos.

Sin embargo, también existen ciertos elementos que definen más precisamente lo que es un espacio urbano, ya en cuanto al contenido de este mismo y no solo de sus limitantes o lo que lo rodea. Estos elementos, principalmente son la calle y la plaza. Pues son dos componentes básicos en una ciudad, a partir de los cuales esta se desarrolla y se empieza a expandir; especialmente cuando se habla de la plaza ya que esta fue la “primera creación humana de un espacio urbano. Resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre.”<sup>15</sup>

La plaza, anteriormente, cumplía con las funciones comerciales y de tipo cultural: de ser la propia plaza del mercado, la plaza para desfiles, para las iglesias, etc. y de la misma forma y constitución; así como en la ciudad las casas se construían alrededor de esta plaza; en las casas, las alcobas se hacían hacia un patio interior en la casa, generando un esquema proveniente del de la plaza. Sin embargo, esta concepción ha ido desapareciendo en la actualidad.

La calle, en cambio, se ve como un elemento “secundario” ya que esta aparece cuando una localidad ya se ha establecido y es un elemento más utilitario que organiza, comunica, define una estructura, define nuevos espacios y, a diferencia de la plaza, está hecha a escala del hombre y para su tráfico y rapidez.

---

<sup>14</sup> Ibidem. PG. 19

<sup>15</sup> Ibidem PG. 21

La calle, de igual modo ha perdido lo que era su función. Pues esta era hecha para el peatón, como una zona pública de movimiento, sin embargo, cuando quitan la entrada del lado de la calle, cuando dejan de crear actividades para que se desarrollen en este espacio, etc. le quitan importancia a las calles creadas solo para las actividades del hombre, entonces esta ya deja de ser un elemento importante y conector, así como la plaza también ha perdido su simbolismo y significación iniciales.

La topología de los espacios urbanos se describe con su desarrollo geométrico que se encuentra clasificado entre el cuadrado, el círculo y triangular: ciudades que se desarrollan de manera reticular como Nueva York, o que se van expandiendo como una bomba de manera redonda como lo es Ámsterdam, son diferentes maneras de ver la forma como a partir de la plaza se expande la ciudad de diferentes formas.

Las ciudades fueron creadas a partir de todos los elementos que las componen, por lo cual, cualquiera de estos es importante; tanto las fachadas, como las calles, la manera como estas están conformadas y relacionadas entre sí, la forma como fueron concebidas y el uso que se les da hoy día.

Es por eso que hoy en día, cada espacio urbano es diferente ya que fue creado a partir de diferentes concepciones, diferente forma y diferente topología. Además, cada sociedad tenía diferentes tendencias que la iban haciendo crecer de una forma u otra. Pero en lo que sí coinciden estos espacios, es que todos se conforman a partir de la plaza central y son las calles las que conectan todos los otros elementos; bien sean las actividades, las mismas fachadas, o los usos que se le da a cada cosa.

Por último, se plantea que tanto la plaza como las calles, se crearon para el hombre como un hábitat o espacio de permanencia, para sus actividades sociales, culturales y económicas por lo cual él mismo las ha ido adaptando y también cambiando el sentido que se les fue dado en un principio, por lo cual a veces no llegó a apreciar y a conocer las ventajas que estas estructuras podían ofrecerle como espacios habitables.

El hombre ha dejado de reconocer el uso que se le da al espacio urbano, por lo cual este se ha perdido en muchos casos.

Uno de los arquitectos más significativos para el tema de urbanismo, es Daniel Burnham, quien hace el plan de desarrollo urbano para Chicago después del gran

incendio de 1871.<sup>16</sup> En su plan, Burnham plantea que todo ciudadano debe encontrarse a una distancia “caminable” de un parque.

Burnham considera que los elementos más importantes para el desarrollo de la ciudad son las calles anchas, los parques, el tranvía y facilidades para el puerto, y finalmente, edificios cívicos. Y para esto, desarrolla 6 elementos físicos en los que enfoca su plan: mejoramiento del lago, desarrollar un sistema de autopistas, mejorar el transporte de mercancías y los sistemas ferroviarios de pasajeros, adquisición de un sistema exterior de parques, organización de vías sistemáticas, creación de centros para instituciones culturales y gubernamentales.

A pesar de no ser desarrollado en su totalidad, el plan de 1909 deja un legado para Chicago que se refleja hoy en día; con el Millenium Park de 99,000m<sup>2</sup> con más de 5 pabellones para realizar diferentes actividades recreativas, culturales y deportivas durante todo el año.

Chicago tiene andenes anchos con espacio suficiente para la movilidad de las personas; los espacios de la ciudad son inclusivos y asequibles para personas discapacitadas, hecho no se tiene en cuenta en la mayoría de los espacios de Bogotá.

Chicago es una ciudad “caminable” en la que sí se encuentran espacios públicos a buenas distancias; la articulación de espacios en esta ciudad, es un éxito, gracias al desarrollo de andenes, calles, y parques y plazas de la ciudad. Por eso, además de ser una teoría, el legado de Burnham, así como el de Le Corbusier, son también referentes para el propósito del desarrollo urbano para mejorar la calidad de vida en la ciudad.

Por otro lado, referentes importantes para este tema, son proyectos realizados en Bogotá; pues no se puede hablar ni pensar en proyecto utópicos que son irrealizables para nuestra ciudad por diferentes razones (bien sean económicas, tecnológicas). Es importante conocer acerca de lo realizable.

El proyecto realizado en la Avenida Jiménez del eje ambiental, durante la alcaldía de Antanas Mokus, por el arquitecto Rogelio Salmona, es un ejemplo referente de la articulación de espacios públicos en Bogotá, donde a través de un sendero en donde conviven vehículos y peatones, se logra un desplazamiento de 650 metros que conecta hitos históricos, y plazas en un sector de la ciudad.

---

<sup>16</sup> The Burnham Plan Centennial.

A pesar de ser un plan criticado por su resultado ambiental; se viven los resultados. Donde es posible caminar y vivir la ciudad. Donde existe la posibilidad de caminar con tranquilidad y desplazarse hacia diferentes lados de manera segura y humana.

El segundo ejemplo referente, es la recuperación del espacio público en San Victorino. Un lugar poco asequible debido al peligro que se corría por su ubicación cercana a la Calle del Cartucho. No solo se desarrolla el Parque Tercer Milenio, el cual convierte una zona de completa inhabilitación en un lugar para familias, sino que también crea la plaza de San Victorino.

La importancia del desarrollo urbano no es solo crear, sino también recuperar. Lograr que los espacios que han hecho parte de la planeación de la ciudad, se hicieran con un propósito y fueron ejecutados de manera pensada y analizada; por lo cual el trabajo también consistirá en la recuperación de espacios que se han dejado de lado y se encuentran en estado de deterioro y desuso.

### **Referentes Arquitectónicos:**



Diller Scofidio+Renfro. Highline Park, New York. <http://www.thehighline.org>

HIGHLINE de Diller Scofidio + Renfro

El “HIGH LINE” es un parque lineal que se encuentra en Midtown, al occidente de Manhattan. Diseñado por los arquitectos Diller Scofidio + Renfro; una firma de arquitectura neoyorquina. El

parque se construye en una antigua vía férrea de Nueva York, que se encuentra en estado de deterioro y ruina. Se propone un parque en el que se mezclen el edificio y la industria con lo orgánico. Pues el parque tiene abundante vegetación, la cual es uno de los principales materiales y elementos de esta composición.

El parque va desde la calle 34 hasta Gavensevoort street sobre la 10ª avenida. Recorriendo 22 cuadras, más de dos kilómetros y atraviesa tres “distritos” de la Gran Manzana: Meatpacking District, Chelsea y Culmina en 34th street.

No tiene más de 20 metros de ancho, pero el espacio le permite al ciudadano y al peatón conocer Manhattan desde otro punto de vista, en donde no es necesario “mirar hacia arriba”; pues la vía férrea se encuentra a unos 6 metros de altura sobre el nivel de la calle y cerca del río Hudson, lo cual permite tener una vista más despejada y libre de la ciudad.

Se crea un juego de los pisos del proyecto para evitar que el peatón se meta entre las plantas y las pise. Así como el inmobiliario urbano del proyecto es un solo elemento: pisos, asientos, plantas.

Con estas mismas texturas, que salen de los pisos del parque, se crean diferentes tipos de espacios y el mismo mobiliario. En la imagen de la derecha, por ejemplo, aparecen unas gradas, que miran hacia la avenida 10ª. Su único propósito es contemplar la ciudad. El peatón mira al vehículo desde arriba, con otros ojos y desde otro ángulo. Y en la imagen inferior, se refleja, cómo a partir de las texturas, se aleja a las personas de la naturaleza, sin que dejen de convivir con ella.



HIGUERA.Maria, 2010. Observatorio del Highline, New York

Mobiliario Urbano:

Así como de las texturas de los pisos se generan los diferentes espacios; los muebles se generan a partir de los mismos materiales y además, aprovechan las ferrovías. Pero



HIGUERA. María, 2010. Diversos espacios que se presentan en Highline, New York

de igual manera, las protegen; pues el parque no es construido SOBRE un lugar, sino que INTERACTUA con este y lo protege.

Lo más importante de este gran sendero y parque urbano, es el sentido de pertenencia que le dan sus usuarios; pues en este parque no se encuentra basura, ni desorden; es un lugar completamente limpio. Esto se debe a la protección del estado y la normativa que en este hay. Tiene restricciones tanto de horario como de actividades.

No se pueden realizar actividades comerciales, no se pueden hacer “shows” (cuentero, tocar algún instrumento, etc.), no se puede “acampar” en el parque, no se puede pedir dinero. En fin, es un parque que se respeta y tiene muy clara su identidad: un lugar de descanso y de cultura. A donde se va a leer, a meditar, a caminar, a descansar o simplemente, a contemplar la ciudad.

Es un proyecto muy bien logrado y con excelentes resultados. Es un parque cultural, tiene variedad de vegetación, y estéticamente, es un parque que se pierde entre la ciudad, pero al estar en él, la percepción y sensaciones cambian. El Highline no irrumpe dentro de la ciudad pero sí genera una nueva percepción y nuevos espacios.

- MILLENIUM PARK:



HIGUERA. María, 2010. Análisis de Articulación en Millenium Park de Chicago

Este parque de 9.9 ha se ubica en Chicago, (USA), al borde del lago Michigan. Antes de ser parque en el sector había parqueaderos y antiguos rieles. Se destaca inicialmente por la variedad de arte público que exhibe. El parque fue diseñado inicialmente por Skidmore, Owings & Merrill, pero también participaron otros arquitectos como Frank Gehry, Thomas Beeby, Zaha Hadid.

El parque tiene diferentes pabellones, donde el principal es el Jay Pritzker, construido por Fran Gehry. Cada pabellón es una escultura, en donde se llevan a cabo diferentes actividades, dependiendo de la temporada. Especialmente en verano, hacen conciertos y una mayor cantidad de actividades.

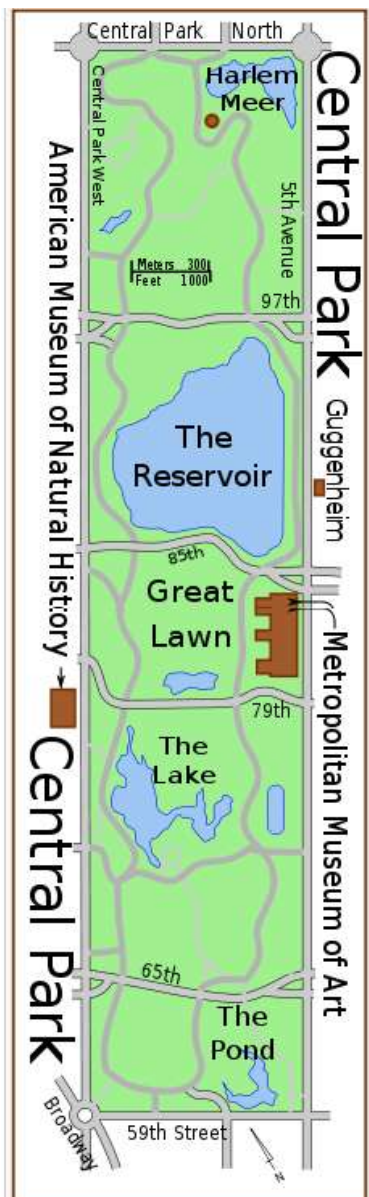
Pero más allá de esta característica, el Millennium Park, genera una articulación entre la ciudad y el lago y otra articulación entre los dos museos más importantes de la ciudad. Bajo este referente: el espacio público articula y ordena los elementos existentes de la ciudad





<http://www.millenniumpark.org>, Millenium Park, Chicago

- CENTRAL PARK:



<http://history591eight.wordpress.com/>, Central Park Plan

El Central Park es un pulmón ambiental dentro de Manhattan. No solo invita a diferentes actividades de espacio público tanto pasivas como activas, sino que tiene un zoológico dentro del parque.

El Zoológico del Central Park hace parte de un sistema integrado de 4 zoológicos y un acuario dentro del estado de Nueva York. A pesar de no hacer parte del plan inicial del parque; surgió a partir de una donación de animales exóticos que se le hizo al parque.

En este proyecto, es importante entender cómo se logra la integración entre la ciudad y la naturaleza en este parque; pues al igual que Bogotá, Manhattan es una ciudad con alto tráfico vehicular y con el proyecto del Central Park, se logra generar un espacio único integrado a la ciudad.

La masa de cuerpos verdes que rodea el proyecto, es un alto potencial, así como el Central Park, para generar espacio público y para proteger las especies de un ecosistema tan diverso como lo son los humedales.

## PROYECTO – Propuesta Urbana

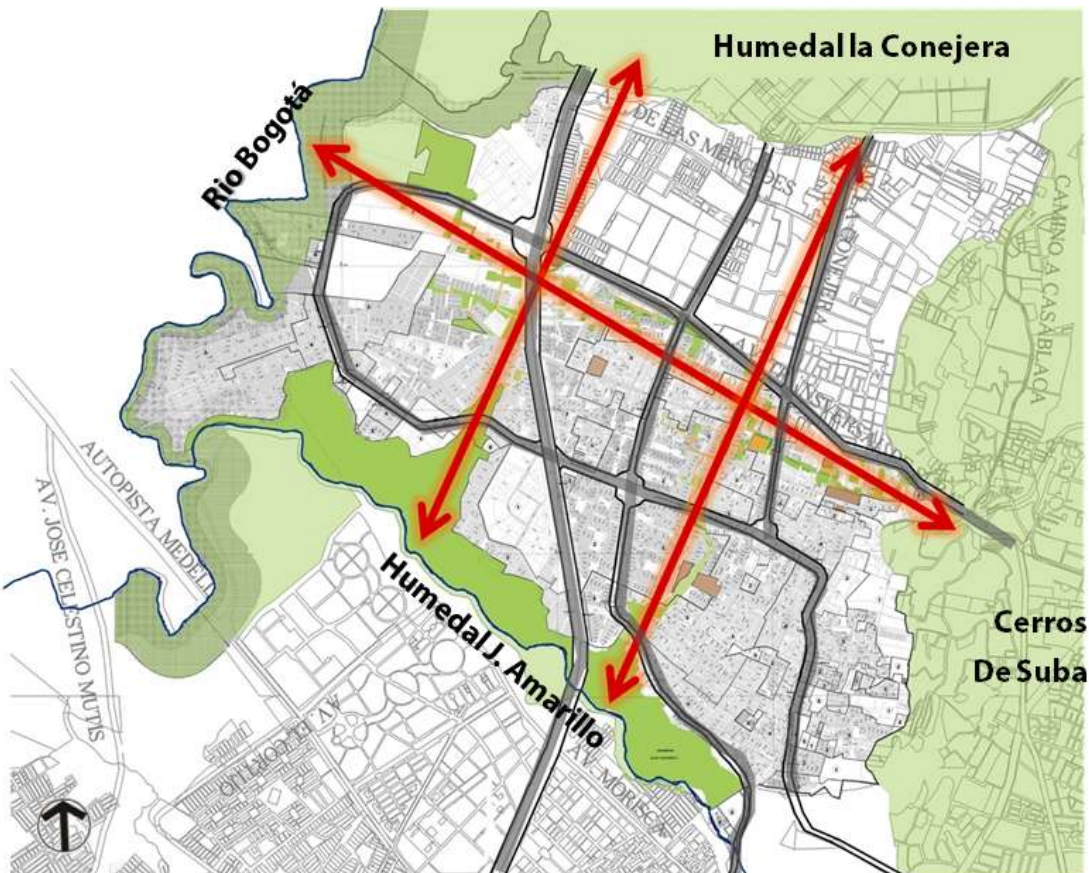
Se utiliza el concepto de la **RED** como elemento de comunicación y articulación.



TSHUMI. Bernard, Avalisais Parque La Villete, Paris, de Rem Koolhaas

A partir del proyecto la Villete de Rem Koolhaas, se utiliza el sistema de redes a través de capas: Identificación de los elementos de la ciudad para comunicar y conectar.

En este caso, la intención principal, es conectar los 4 elementos de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.

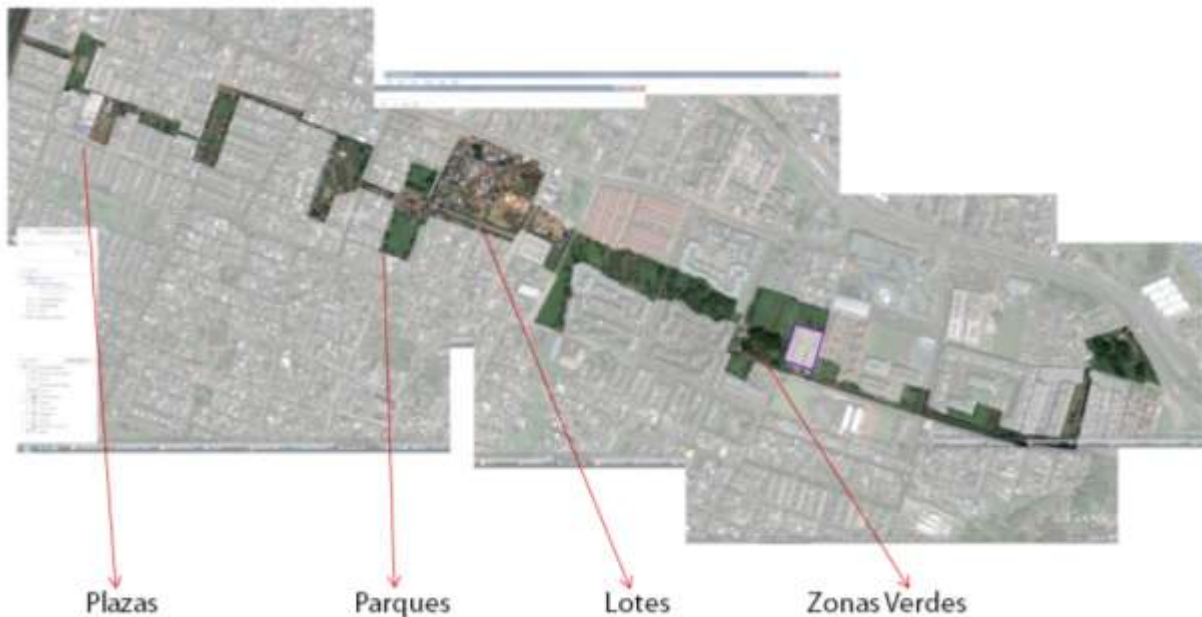


HIGUERA. María. 2010. Análisis de la Red para el Proyecto

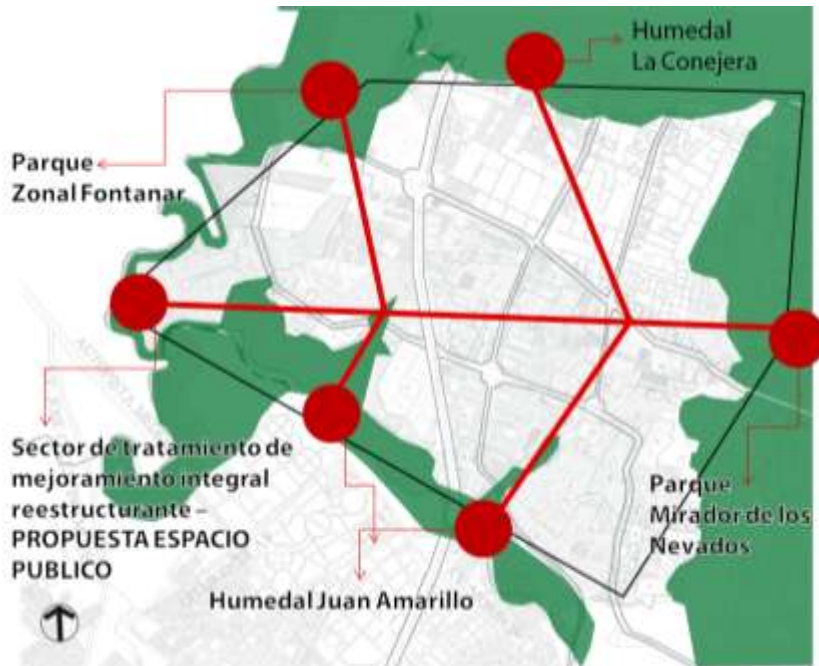


HIGUERA. María. 2010. Análisis de Nodos para el Provento

Generación de intersecciones o nodos entre la RED y otros sistemas de comunicación de la ciudad e identificación de los espacios potenciales para ser desarrollados como parte de la Red Verde que se crea.



HIGUERA. María. 2010. Análisis de Vacíos para el Provento



HIGUERA. María. 2010. Abstracción de la Red del Proyecto

Se utilizan dos tipos de red:

Arbol es una Red que funciona a partir de jerarquías

Estrella es una Red que funciona a partir de la unión de nodos. Donde no todos se encuentran unidos entre si, pero se conectan por nodos intermedios

A partir de los cuatro cuerpos verdes existentes, se generan 6 remates que son espacios públicos existentes ya desarrollados a los cuales la red va a llegar.



Google Earth. 2010. P.Z Fontanar

Parque Zonal Fontanar



Google Earth. 2010. Humedal la Conejera

Humedal la Conejera



Google Earth. 2010. Humedal Juan Amarillo

Humedal Juan Amarillo



Google Earth. 2010. Parque los Nevados

Parque Mirador de los Nevados

El último remate, se genera en un Sector De Tratamiento De Mejoramiento Integral Reestructurante (Definido por UPZ) asignado para desarrollar equipamientos de bienestar social y cultural; espacio público, zonas verdes y CML.

Este lugar, a pesar de no tener ningún desarrollo de espacio público actualmente, se ha designado en la UPZ para este fin; en donde se hará un proyecto de espacio público junto con área para dos equipamientos faltantes en el sector.



Google Earth. 2010. Occidente de Tibabueves.



GENERACION DE HUMEDAL ARTIFICIAL QUE ARTICULE RIO BOGOTA CON H.J.A

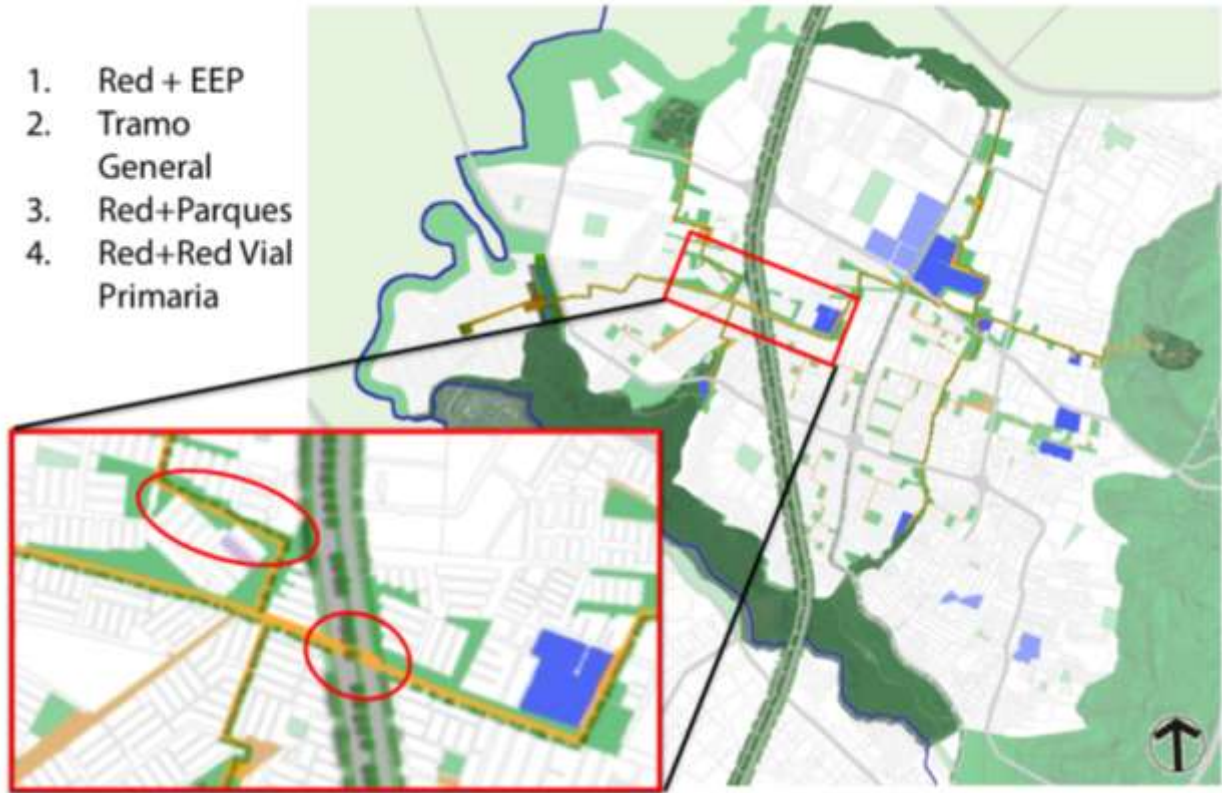
HIGUERA. María. 2010. Propuesta Conceptual de sector Tratamiento de Meioramiento Integral Reestructurante.



Planta Urbana Resultante

HIGUERA. María. 2010. Propuesta Urbana del Proyector

## PROYECTO- Puntos de Desarrollo



HIGUERA. María. 2010. Propuesta Urbana del Provento

Se desarrollan cuatro puntos específicos dentro de la red. Pues a partir de estos, se podrá llevar a cabo el desarrollo de la red en su totalidad:

1. La red en la Estructura Ecológica Principal, es el desarrollo del comportamiento de la red dentro de una zona diferente a la ciudad, bien sea en los cerros o en los humedales.
2. El Tramo General de la red, mostrará el comportamiento de la red a lo largo de todo su recorrido.
3. La red en los parques y las zonas verdes que serán recuperadas, tiene un comportamiento especial, un desarrollo que permitirá generar parques y espacios públicos que sean identificados a lo largo de la red, generando actividades recreativas especiales.
4. El comportamiento de la red en la red vial principal de la ciudad, también se debe desarrollar específicamente, debido a que este será un cruce que cambia; donde interactúa el peatón con el vehículo.

## 1. Red + EEP



Estaciones para hacer ejercicio  
Espacios para correr y caminar



Interacción con la naturaleza



Lugares para la observación  
Puntos de Información

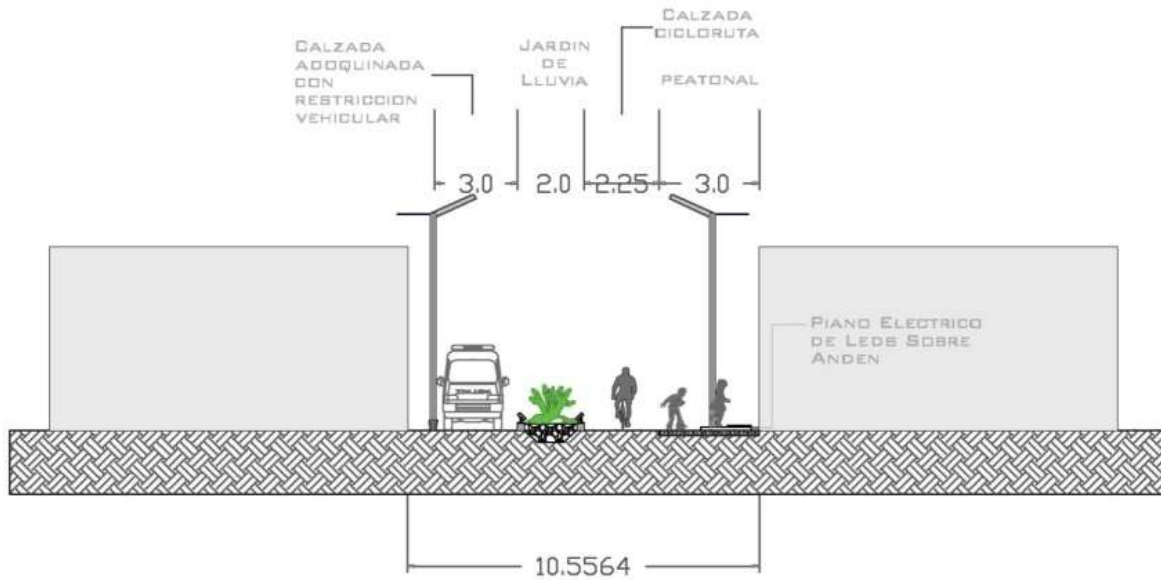
## 2. Tramo General

El tramo que corre a lo largo de la RED, tiene un mismo diseño, con variaciones en los tipos de vías que atraviesa.



Con elementos recreativos a lo largo de los recorridos, como pianos de leds y golosas, entre otros juegos.

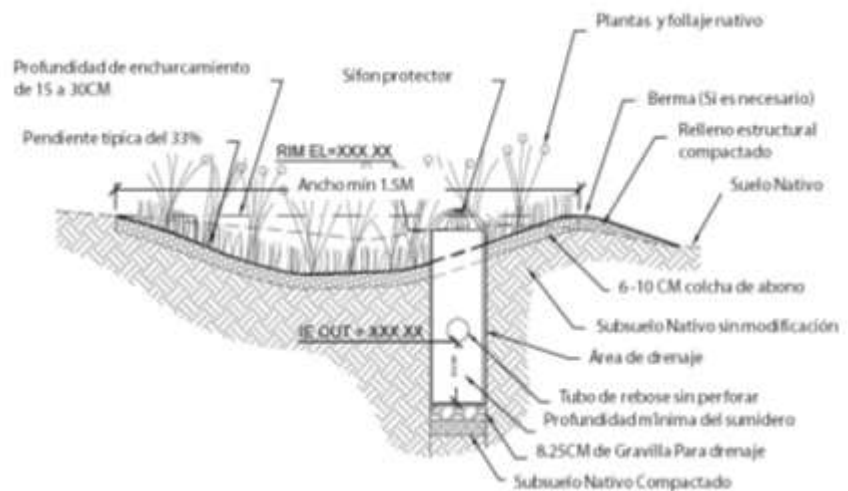




El perfil tipo del tramo, tiene las distancias mínimas en las cuales siempre deben estar presentes 3 elementos:

1. Jardín de Lluvias (min2m)
2. Espacio para Ciclorutas (min 1.50)
3. Espacio para Peatón y juegos (min. 3)

A lo largo del tramo, también hay un Jardín de Lluvias: es una depresión plantada absorbe las aguas de las lluvias que generan charcos, chorros desde las cubiertas, etc. Estos Reducen los riachuelos y arroyos que se forman en las calles en un 30%.

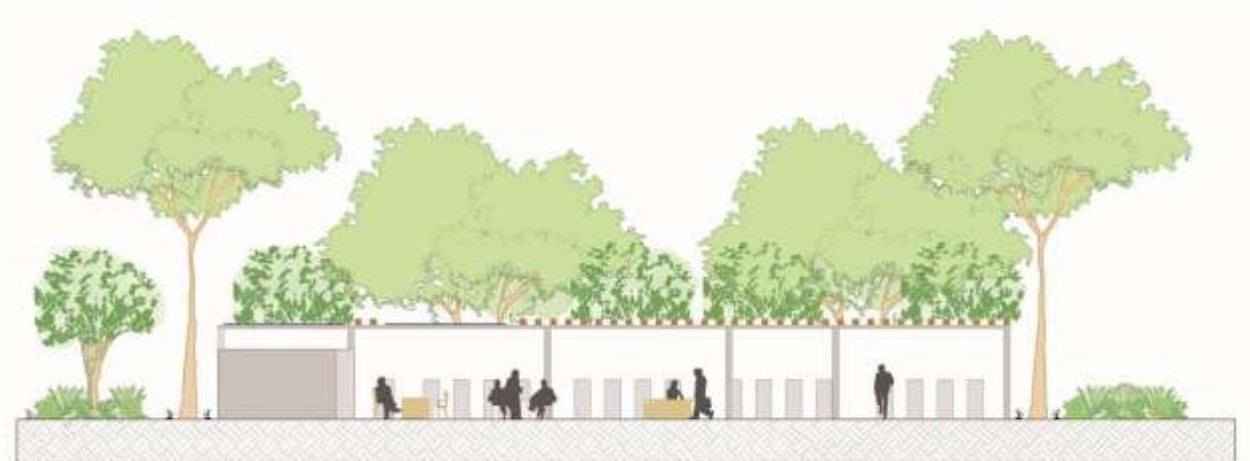


### 3. Red dentro de parques y zonas verdes – Estaciones



El comportamiento de la red dentro de estos espacios verdes residuales del sector, se dará a partir de estaciones; espacios diversos en los cuales pueda haber permanencia de cualquier tipo de población. Pues la población del sector es muy diversa, por lo que estos espacios deben ser para todos. Se generaran estaciones como:

- a. Café
- b. Deportes
- c. Teatrino
- d. Canchas deportivas existentes



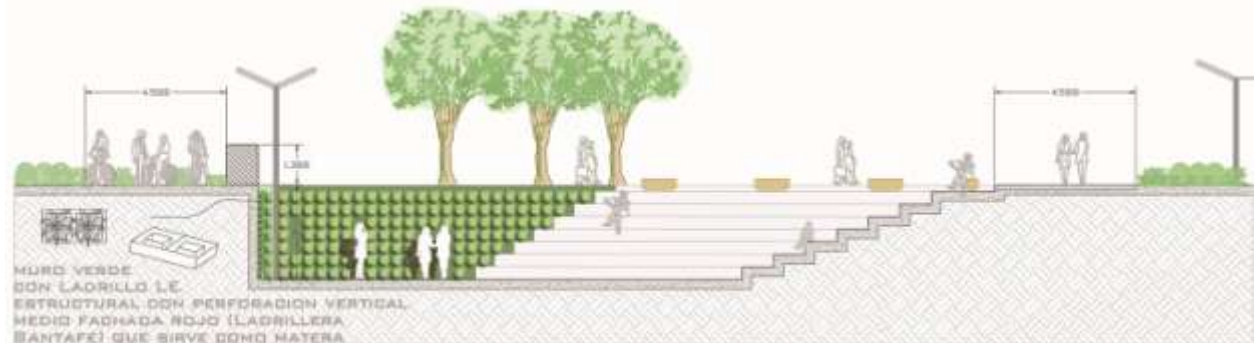
En la estación del Café, habrá quioscos de computadores con internet y herramientas básicas de trabajo; esto para la inclusión digital que mejora la calidad de vida y ofrece

oportunidades de progreso. Además, los computadores se alimentan con la energía absorbida por los paneles fotovoltaicos.





En la estación de deportes habrá gimnasios exteriores y ciclo parqueaderos, esto para que los habitantes del sector puedan tener una vida saludable y acceso a gimnasios y al deporte, sin la necesidad de pagarlo en espacios privados.



En la estación de teatrino, se busca que se generen actividades culturales. Este tiene capacidad para 660 personas, además tiene un Muro verde para evitar actividades vandálicas como la realización de grafitis y otro tipo de daños.

Se siembran plantas dentro de ladrillos que tienen una perforación ya que sirve como matera.

#### 4. Intersección con malla vial principal (ALO)

Esta intersección será un puente temático prototipo que no solo es un puente peatonal, sino también un puente en el que se pueden desarrollar diferentes actividades recreativas que generan interacción ente las personas y el objeto.



Dándole uso al interior de la estructura, este puente cuenta con dos auditorios que harán parte de la dotación de los colegios distritales aledaños. (Cada auditorio tiene capacidad para 265 personas).

Las barandas son de leds fotosensibles, con bajo consumo de energía, que cambian de color con el tacto. (Un muro de 4.2 metros consume aproximadamente 800W.)





Espacios cubiertos con aperturas por seguridad y para la recreación. Estos se cubren con enredaderas para aislamiento solar y espacios de recibimiento. De igual manera, los espacios cubiertos tienen perforaciones que se hacen para que estos no se conviertan en un túnel, en cambio son una manera más para que las personas, especialmente niños, se puedan recrear.

## Gestión del Proyecto:

El proyecto se desarrolla por etapas que dividen la red en diferentes tramos.



Se tendrán en cuenta diferentes entidades del Estado y privadas para llevar a cabo el desarrollo del proyecto: el puente y los andenes serán proyecto del Instituto de Desarrollo Urbano; los parques los desarrollaría el Instituto de Recreación y Deportes. Por último, los auditorios que se encuentran dentro de la estructura del puente podrían ser desarrollados por el Ministerio de Cultura y Turismo o se podría hacer una licitación y luego se entregan en concesión a una caja de compensación familiar (Cafam, Colsubsidio, Compensar, etc) para que este se encargue de su desarrollo y administración.

En cuanto a los requerimientos que se encuentran en los decretos de las UPZ de Tibabuyes y El Rincón, los aportes del proyecto serán:

### Totales – Requerimientos

- Espacio Público (Z.Verde) – 3'671,178.90m<sup>2</sup>
- Sistema de Movilidad – 8.46 hectáreas de CML
- Equipamientos – 5000m<sup>2</sup> de equipamiento cultural

### Aportes del proyecto

- CML = 2.50hectareas = 29.5% de propuesta UPZ

- Equipamientos Culturales = 3,768m<sup>2</sup> aproximadamente 6 puentes, cada uno con 2 auditorios de aprox. 314m<sup>2</sup>, dependiendo de la Avenida que se atraviesa) – 75% de Requerimientos UPZ.



## BIBLIOGRAFIA

- W Radio. La Hora del Regreso. Prod. Julio Sánchez Cristo. 99.9FM , Octubre 17/2009
- ZULUAGA AGUILAR, Ignacio. "Calidad de Vida". Periódico Altus. Universidad Sergio Arboleda. 2009
- SALDARRIAGA ROA, Alberto. "Espacio Público y Calidad de Vida". Publicaciones. Barriotaller.org.co. 2009
- PRADA, Alfonso. Representante a la Cámara del Partido Verde. Ciclovía en Humedal Juan Amarillo. Domingo 22 de Agosto 2010
- Varios Autores. Foro Internacional de espacio público y ciudad. Memorias. Cámara de Comercio de Bogotá. Diciembre de 2005
- Decreto 430 de 2004 UPZ Tibabuyes
- Decreto 399 de 2004 UPZ El Rincón
- MORENO, Vanesa; GARCIA, Juan Francisco; VILLALBA, Juan Carlos. Descripción general de los humedales de Bogotá D.C. (Investigación)
- NIETO ESCALANTE, Juan Antonio (Decretos 386 de 2008 y 357 de 1997)
- <http://www.sdp.gov.co/section-2354.jsp>
- Conociendo la localidad de Suba: Diagnostico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos (2009)
- Artículo 5to, Código del Espacio Público, Ordenanza 9880, Argentina
- KRIER, Rob. El Espacio Urbano, "Prologo de Colin Rowe".
- The Burnham Plan Centennial.
- MOCKUS, Antanas. Bogotá: "¿cohesión social vía innovación? Cultura ciudadana y espacio público: motivaciones y regulaciones". Encuentro de representantes de gobiernos sub-nacionales de la Unión Europea y de América Latina. "Lecciones y experiencias del programa URB-AL". Rosario, Argentina, julio 3, 4 y 5 de 2007
- MARTÍNEZ, Sergio Mauricio. "Definir los lineamientos urbanísticos y normativos para la elaboración del proyecto de acto administrativo que adecue funcionalmente los instrumentos del POT que permitan intervenir, las áreas

reestructurantes”. dirección de legalización y mejoramiento integral de barrios.  
secretaria distrital de planeación. febrero de 2009

- Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

## **ANEXOS**

1. Pliego 1
2. Pliego 2
3. Pliego 3
4. Presentación Power Point